

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

DATOS GENERALES

Regional:	TOLIMA
Actividades realizadas en la regional durante la vigencia	
En el área de Atención y Trámites y Quejas , en lo que respecta al derecho a la salud, en la vigencia 2024, se realizaron mesas de trabajo con diferentes actores del sistema con el fin de conocer la situación de atención a población vulnerable no asegurada; así mismo, se efectuaron jornadas de atención y capacitación en obligaciones de las IPS's, frente a los servicios prestados y derechos y deberes de los usuarios.	
En cuanto al tema penitenciario, se llevaron a cabo visitas de inspección y vigilancia al Complejo Carcelario y Penitenciario Coiba Picaleña, a fin de verificar las condiciones higiénico sanitarias; así mismo, se participó de las mesas de seguimiento penitenciario (sentencia 762/15) y se acompañaron diferentes registros preventivos en el centro especializado SRPA y en el Centro de Detención Preventivo.	
En términos de conflictividad social, se acompañaron distintos espacios de diálogo, dentro de los cuales se destacaron las mesas instaladas por IBAL para resolver suministro irregular de agua en el sector Arboleda Campestre; diferentes bloqueos de la vía nacional y manifestación de la comunidad de La Miel, por oposición a la ampliación de la vida útil del relleno sanitario.	
Respecto al trabajo con jóvenes, se realizó acompañamiento a la Primera Asamblea Nacional de Juventudes que se llevó a cabo en Ibagué, los días 22 al 24 de noviembre, con el fin de garantizar los derechos de los participantes en el evento.	
Sobre las valoraciones de apoyo, que hacen parte de los DESC, se realizaron 86 informes que fueron remitidos a las autoridades o usuarios solicitantes. Finalmente, respecto a la protección a la integridad personal, se tramitaron y gestionaron ante las autoridades competentes, 238 casos de personas amenazadas.	
En el área de Defensoría Pública , en lo que respecta al seguimiento del cumplimiento de las Sentencias T762/2015 del Estado de Cosas Inconstitucionales y SU 1221/2022, en materia penal, se efectuaron 7 brigadas jurídicas con el fin verificar las condiciones de reclusión de las PPL y se realizaron 107 entrevistas y 39 solicitudes de beneficios jurídico-administrativos. Dichas actividades fueron realizadas en los municipios de Ibagué, Espinal, Melgar, Honda y en los Circuitos del Guamo, Purificación y Lírida.	
En cuanto al área público privado, se realizaron 6 jornadas de control de gestión y 9 brigadas jurídicas para la evaluación de los casos que requieren la presentación de acciones constitucionales; como resultado de dicha labor, se presentaron tres acciones con fallo a favor y de inmediato cumplimiento, correspondientes al Centro Transitorio de Natagaima y Centros Reclusorios de Saldaña y Guamo.	
En lo que respecta a RAJ , se remitieron a la Corte Constitucional 4 solicitudes de insistencia para conocimiento y estudio jurídico, solicitando garantía y protección de derechos.	

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

Desde el **área de Promoción y Divulgación**, se adelantaron 111 actividades de formación y 65 actividades de divulgación en las que participaron diferentes grupos poblacionales.

Como parte de la estrategia de prevención de reclutamiento forzado, uso y utilización de NNA, se realizaron actividades de sensibilización a menores entre 11 y 14 años de edad, sobre los posibles impactos de dichas situaciones en sus derechos humanos y sus proyectos de vida; estas actividades se desarrollaron en los municipios de Chaparral, Mariquita, Ambalema e Ibagué.

En la línea de trabajo con instituciones educativas, se continuó con la estrategia de prevención de acoso escolar y ciberacoso en la ciudad de Ibagué y se adelantaron diferentes actividades en centros educativos del departamento sobre derechos humanos, derecho a la salud, convivencia pacífica, resolución de conflictos, prevención de violencias, formación a docentes y apoyo en escuela de padres.

En el **área de Víctimas del conflicto armado** se realizaron actividades en formación sobre SIVJRGNR en los municipios de Ibagué, Chaparral, Mariquita, Ortega y Dolores y, se acompañó a las autoridades locales de los municipios de Ibagué, Chaparral y Dolores, para implementar como estrategia de incidencia para la formulación y/o implementación de la política pública de víctimas, acciones de justicia restaurativa y construcción de paz.

En cuanto al **ámbito comunitario**, de una parte, se llevó a cabo la toma de declaración a sujetos colectivos no étnicos de la comunidad del municipio de Dolores y, de otra parte, se orientó a la comunidad de la hacienda La Miel de Ibagué, para su reconocimiento como SNERC.

En el **área de Movilidad**, se llevaron a cabo 11 actividades de atención especializada a víctimas del conflicto armado por el hecho de desplazamiento forzado, en riesgo de serlo o confinadas, en 27 municipios del Tolima, mediante ferias de servicios y jornadas descentralizadas en coordinación con diferentes entidades. En éstas se asesoró sobre temas de ley de víctimas, proceso de indemnización administrativa, ley de tierras y desplazamiento forzado; simultáneamente se efectuaron actividades de promoción y divulgación.

En cuanto a la población migrante, se realizaron 4 jornadas de atención especializada grupal y se hicieron actividades de capacitación, especialmente sobre el Decreto 216 del 2021.

En el **área de Mujer y Género**, se apoyó el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, con el objetivo de garantizar la inclusión de temas cruciales para las mujeres y la población OSIGD del municipio de Ibagué.

Dentro de las diferentes capacitaciones efectuadas, se resalta la actividad “Feminicidio y Proceso Penal”, que se realizó en coordinación con la Procuraduría y la Fiscalía y en la que profundizaron temas para la representación judicial de víctimas. Igualmente, se llevaron a cabo varias jornadas de sensibilización con los funcionarios del Hospital Federico Lleras, en las que se socializó la importancia de la activación de la ruta en casos de violencias basadas en género, junto con la ruta de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE).

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

Poblaciones impactadas

- Se tramitaron 2369 quejas, 1096 solicitudes y 251 asesorías, para un total de 3716 peticiones atendidas.
- 13.138 usuarios hicieron uso de los diferentes programas del área penal, los defensores del área público - privado intervinieron en 4.741 procesos y asesorías y se recibieron 1.535 solicitudes de defensores públicos para representación judicial de víctimas.
- 2130 personas de diferentes grupos poblacionales participaron en diferentes actividades de formación y divulgación en derechos humanos.
- 1867 víctimas recibieron orientación y asesoría individual en normativa aplicable para la promoción, reconocimiento y exigibilidad de derechos de las víctimas del conflicto armado en el marco de la Justicia Transicional, enfoques diferenciales y hechos victimizantes, entre otros.
- 438 víctimas presentaron declaraciones individuales tomadas para valoración de ingreso al RUV y acceso a las medidas de asistencia, atención y reparación integral.
- 838 trámites interpuestos por vía judicial y administrativa encaminadas al reconocimiento y protección de los derechos fundamentales de las víctimas del conflicto armado.
- 137 personas participaron en diferentes actividades de promoción y divulgación de derechos de las víctimas del conflicto armado, rutas de acceso a derechos, mecanismos de exigibilidad de derechos y normativas aplicables.
- 227 personas integrantes de Mesas de Víctimas Municipales y Departamental, acompañadas y fortalecidas en sus roles de liderazgo y representación.
- 104 personas víctimas orientadas y acompañadas para acreditación y/o participación ante la JEP en los municipios de Dolores, Chaparral e Ibagué.
- 775 víctimas de desplazamiento forzado en riesgo de serlo o confinadas y 262 funcionarios públicos de los entes territoriales, capacitados en temas relacionados con Ley 387/97, Ley 1448/2011 y sobre indemnización administrativa.
- 419 migrantes y 96 servidores públicos fueron capacitados sobre el Decreto 216 del 2021.
- 223 mujeres y 26 personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+ fueron atendidas y asesoradas en diferentes temas.
- 1.136 personas participaron en actividades de promoción y divulgación sobre temas de mujer y diversidad de género.

Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024



Conmemoración Lucha Contra el Cáncer - Hospital Federico Lleras Acosta
15 de febrero de 2024



Visita de inspección y vigilancia Complejo Carcelario Coiba - Picaleña
2 de abril de 2024



**Actividad de promoción y divulgación en derechos sexuales y reproductivos y violencias
basadas en género - I.E. Bicentenario**
24 de septiembre de 2024